



1 Y 2 DE MARZO “CARNAVAL 2025”

BASES CONCURSOS DE DISFRACES

- *.- La concentración de los participantes se realizará en la Plaza de la Constitución a las 16:15 horas y estarán atentos a las indicaciones del personal del Ayuntamiento para la exhibición de la coreografía y posterior desfile.
- *.- Los vehículos que formen parte de las comparsas se irán colocando de forma ordenada en la C/Real, siempre atendiendo a las indicaciones de Policía Local, Protección Civil y personal del Ayuntamiento.
- *.- Por motivos de seguridad y para el buen funcionamiento del desfile, es de obligado cumplimiento respetar las indicaciones y las normas del personal del Ayuntamiento, Policía Local y Protección Civil.
- *.- Una vez finalizado el plazo de inscripciones, a todos los participantes (**MODALIDAD COMPARSAS**), se les comunicará el día, hora y lugar para mantener una reunión sobre los pormenores de la organización del concurso y desfile de Carnaval.

RECORRIDO DEL DESFILE*: Plaza de la Constitución- C/Real-C/Garallas-Plaza Magritos-C/Pardo-C/Plaza de Toros-Travesía Plaza de Toros-C/Teodoro Pérez y Pérez-C/Agua-Plaza Aurora Morales-C/Santiago de la Fuente-Plaza de la Constitución.

1º.- Puede participar cualquier persona o grupo inscrito en una sola modalidad.

2º.- **CONCURSOS INFANTILES/JUVENILES HASTA LOS 18 AÑOS:**

INDIVIDUAL: Formado por **1 persona**

- 1º PREMIO: Abono Cultural (temporada Primavera-Otoño 2025)

CHUPETÍN: Menores de 6 años

- Obsequio

Se inscribirán en Casa de Cultura del 17 al 21 de FEBRERO, presentando una solicitud a nombre de un/a responsable mayor de edad con los datos: nombre, apellidos y fecha de nacimiento del participante.

3º.- CONCURSOS DE FORMACIONES MIXTAS (NIÑ@S/JÓVENES/ADULTOS):

COMPARSAS: Estarán formadas por un **grupo igual o superior a 15 personas**

- 1º PREMIO: 500 Euros - 2º PREMIO: 400 Euros - 3º PREMIO: 300 Euros
- 4º PREMIO: 200 Euros - 5º PREMIO: 100 Euros

- ▶ Mención al AMPA con mayor nº de niñ@s menores de 16 años inscritos.
- ▶ Mención a la ASOCIACIÓN con mayor nº de participantes.
- ▶ Mención a la mejor coreografía

Se inscribirán en Casa de Cultura del 17 al 21 de FEBRERO, presentando una solicitud a nombre de un/a responsable mayor de edad con los datos: nombre, apellidos y D.N.I. de todos los participantes.

GRUPOS:

1ª CATEGORÍA: formada por grupos de entre **9 a 14 personas**

- 1º PREMIO: 125 Euros
- 2º PREMIO: 80 Euros

2ª CATEGORÍA, formada por grupos de entre **2 a 8 personas**

- 1º PREMIO: 75 Euros - 2º PREMIO: 40 Euros

Se inscribirán en Casa de Cultura del 17 al 21 de FEBRERO, presentando una solicitud a nombre de un/a responsable mayor de edad con los datos: nombre, apellidos y D.N.I. de todos los participantes.

INDIVIDUAL: formado por **1 persona**

- 1º PREMIO: 30 Euros
- 2º PREMIO: 20 Euros

Se inscribirán en Casa de Cultura del 17 al 21 de FEBRERO, presentando una solicitud a nombre de un/a responsable mayor de edad con los datos: nombre, apellidos y D.N.I. del participante.

5º.- CONDICIONES:

- Los participantes que necesiten música, presentarán al inscribirse una copia grabada Mp3 de máximo 3 minutos con la pieza elegida para el baile.
- Los participantes que quieran proyectar vídeo, presentarán al inscribirse un pen drive con el material.
- Si la comparsa va acompañada de un vehículo, se deberá presentar la siguiente documentación (en vigor): carné de conducir, permiso de circulación, I.T.V. del vehículo y copia del resguardo de pago del seguro del mismo.
- Queda totalmente prohibido el uso de artículos pirotécnicos, fuego, gas, etc, que pudieran causar daños sin deseo intencionado a los espectadores o a los propios participantes.
- Los participantes, se presentarán en el punto de partida (Plaza de la Constitución) **a las 16:15 horas.**
- Se evitarán paradas que interrumpan el normal funcionamiento del desfile. Las paradas convenidas que realizarán las **COMPARSAS** durante el recorrido se comunicarán a los participantes el día de la reunión. Duración máxima de las paradas para realizar la exhibición, **máximo 2 minutos.**
- El jurado formado por personas competentes y elegidas por la Entidad convocante, puntuará a todos los concursantes teniendo en cuenta los siguientes criterios: **FANTASÍA, ORIGINALIDAD, ELABORACIÓN ARTESANAL, TRABAJO DEDICADO A LA CONFECCIÓN, EL BUEN GUSTO ESTÉTICO DEL ATUENDO, EL RITMO, INSTRUMENTACIÓN, ANIMACIÓN Y COORDINACIÓN DEL GRUPO.**
- Los concursos de disfraces se realizarán en la Plaza de la Constitución y se harán públicos los ganadores al finalizar el desfile de Carnaval.
- En la modalidad **COMPARSAS**, y por motivos de seguridad, **SOLO PODRÁN ACCEDER AL ESCENARIO un mínimo de 15 PERSONAS y un máximo de 25 PERSONAS.** El resto de participantes de las comparsas podrán realizar su exhibición en la zona acotada para tal efecto.
- Los premios enunciados en las bases, **PODRÁN QUEDAR DESIERTOS**, si el jurado así lo estimara.

- **EL HECHO DE PARTICIPAR EN ESTOS CONCURSOS, IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTES BASES.**
-

ENTIERRO DE LA SARDINA (2 DE MARZO 2025)

- **HORA DE COMIENZO**: 17:00 horas.
 - **RECORRIDO PASACALLES***: Plaza de la Constitución-C/Real-C/Progreso (a partir del número 72)
 - Se invita a todos los asistentes al entierro de la sardina, a que acudan vestidos de riguroso luto para acompañar al cortejo fúnebre. Así mismo, se obsequiará a los menores que participen en este cortejo y vayan vestidos para la ocasión, con un detalle.
-

***AMBOS ACTOS, QUEDAN SUJETOS A CAMBIOS POR POSIBLES INCLEMENCIAS METEOROLÓGICAS U OTROS ASPECTOS TÉCNICOS, QUE SE COMUNICARÁN A TODOS LOS PARTICIPANTES (PREVIO AVISO) Y A LOS ASISTENTES, POR LOS DIFERENTES CANALES DE COMUNICACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE BARGAS.**